



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8.742/2017 Cuerpo I y II

RESD-EXA N° 268/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 233/19 mediante la cual se designó al Prof. Mario Ubaldo Ávila, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Profesorado en Física - Plan 1997 y Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 1.665/2019 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 11/06/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

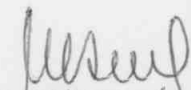
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Mario Ubaldo ÁVILA, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 233/19, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Profesorado en Física - Plan 1997 y Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 11 de junio de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Mario Ubaldo Ávila, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF  
amc  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARÍTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa